



Expediente: 3786/19

Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ AGUERO LUIS DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23266480059 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR

90000000000 - AGUERO, LUIS DANIEL-DEMANDADO

23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3786/19



H106039286235

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ AGUERO LUIS DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 3786/19.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO BENEF. MEDIAR SIN GASTOS - POR: MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO - 05/08/2026 13:39.

San Miguel de Tucumán, 05 de agosto de 2026. Se informa que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 21/10/2025. Procédase por Secretaría a la extracción digital de los presentes autos, LIBRE DE DERECHOS, atento haber formulado tal petición el letrado por derecho propio. Ello sin perjuicio de que deba abonarse la correspondiente tasa de justicia en el supuesto de que, tras verificarse la extracción, se hicieran peticiones en representación de alguna de las partes.- ESO - 3786/19.

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.